



AYUNTAMIENTO DE LOS BLÁZQUEZ (Córdoba)

REGISTRO DE SALIDA	
Número:	175
Referencia:	
Fecha:	30/05/2017

D. FRANCISCO ÁNGEL MARTÍN MOLINA, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYTO. DE LOS BLÁZQUEZ BLAZQUEÑOS/AS:

En respuesta a los problemas actuales para la búsqueda de empleo de la población juvenil y tratando de hacer frente al compromiso adquirido con la ciudadanía referente al fomento y generación de empleo,

HAGO SABER:

PRIMERO: La necesidad de elaborar un listado de demandantes de empleo para la selección de 4 trabajadores/as con una duración de 1 mes.

SEGUNDO: Todos/as los/as interesados/as deberán presentar su solicitud en la oficina de registro municipal y deberán acreditar con originales cuanta documentación estimen oportuna antes del **viernes 15 de Junio** a las 14:00 horas.

TERCERO: Será requisito imprescindible para poder participar:

- Tener entre 18 y 29 años en el momento de la solicitud.
- Estar en desempleo e inscrito en la oficina de empleo.

CUARTO: No podrán participar quiénes figuren de alta en el régimen de autónomos (RETA) o agrarios (REASS), o en cualquier otro régimen de la seguridad social (presenten o no actividad profesional) en los últimos 12 meses.

QUINTO: Se valorarán aspectos como:

- Tener la condición de vecino/a de la localidad con una antigüedad de al menos 12 meses.
- Cargas familiares.
- No haber cursado estudios post obligatorios.
- No haber trabajado en el Ayuntamiento con anterioridad (primará quien no haya trabajado recientemente).
- Otros miembros de la unidad familiar que se encuentren trabajando en el Ayuntamiento actualmente.

SEXTO: Establecido el orden del listado (similar a cualquier otra oferta del SAE), la selección irá en función de las necesidades funcionales del momento que vaya presentando el Ayuntamiento.

SÉPTIMO: Se advierte para próximas convocatorias, que quienes quieran participar deberán presentar un documento que acredite algún tipo de formación (bien realizada nuestro municipio o fuera de él) a lo largo del año.

Los Blázquez a 29 de Mayo de 2017



Plaza de la Constitución, 1 – 14208 LOS BLÁZQUEZ (Córdoba) – Telf. 957 57 82 50 – E-mail: ayuntamientoloslblazquez@hotmail.com

